

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24860** MAYSERAR, S.L.

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 103/10 de este Juzgado seguido a instancia de Araceli Zabala Lasunción contra Mayserar, Sociedad Limitada sobre Ordinario, se ha dictado en fecha seis de julio de dos mil diez decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 1.226,03 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 6 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100054524-1